

SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
de Ixtlahuacán de los Membrillos

Oficio: 475/2021
SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco
01 de Octubre del año 2021.

LIC. OSCAR JORGE VILLANUEVA GUZMAN
ENCARGADO DE DESPACHO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO
DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.
P R E S E N T E:

Por medio del presente me permito saludarle, así mismo aprovecho la ocasión para informarle que, se me ha ratificado en mi cargo de Director General del SAMAPA, mediante el Acta Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración en el quinto punto desarrollado por el Lic. José Heriberto García Murillo, en su carácter de Presidente del Consejo y Presidente Municipal de este H. Ayuntamiento, donde además tomé protesta en esa misma sesión en el sexto punto, por lo cual, con fundamento en el artículo 15 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, comparezco a entregar un informe detallado del despacho a mi cargo, así como una copia de todos los formatos de los recursos con los que cuento, lo anterior para los efectos legales que haya lugar.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE:

"2021, Año de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco".



LIC. ANTONIO COVARRUBIAS MEJIA
Director General del SAMAPA

SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
de Ixtlahuacán de los Membrillos

Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850
ixtlahuacán de los Membrillos
Tel. 01-376- 6900716
Página 1 de 1
samapa@imembrillos.gob.mx
samapaixtlahuacan@gmail.com
www.imembrillos.gob.mx